

RESOLUCIÓN No. 024

22 de enero de 2026

POR EL CUAL SE ACTUALIZA EL PLAN DE ACCIÓN, PLAN DE AUDITORIAS, CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y CAPACITACIONES DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA E.S.E HOSPITAL DEL ROSARIO DEL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE - DEPARTAMENTO DEL HUILA, PARA LA VIGENCIA 2026

El Gerente de la E.S.E. **HOSPITAL DEL ROSARIO** en uso de sus facultades legales y de la Constitución Política de Colombia, en especial las conferidas por la Ley 1474 de 2011, Decreto 612 de 2018, Decreto 1122 de 2024, demás normas concordantes y,

CONSIDERANDO:

Que, la Constitución Política de Colombia, en su artículo 209 establece la existencia de un control interno en todos los ámbitos de la administración pública.

Que, el artículo 269 de la Constitución Política determina que las autoridades correspondientes en las Entidades Públicas están obligadas a diseñar y aplicar, según la naturaleza de sus funciones, métodos y procedimientos de Control Interno, de conformidad con lo que disponga la Ley.

Que, en desarrollo del artículo 209 de la Constitución Política, el Congreso de la República expidió la Ley 87 de 1993, la cual ordena que es obligación de las entidades públicas del orden nacional y territorial adoptar los mecanismos necesarios para el control interno de éstas.

Que, la Ley 87 de 1993, establece las normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del Estado y define a la Oficina de Control Interno (o quien haga sus veces) como uno de los componentes del sistema de control interno encargado de medir y evaluar la eficiencia, eficacia y economía de los demás controles, asesorando a la dirección en la continuidad del proceso administrativo, la revaluación de los planes establecidos y en la introducción de los correctivos necesarios para el cumplimiento de las metas u objetivos previstos.

Que, el artículo 2.2.21.5.3 del Decreto 1083 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública", modificado por el artículo 17 del Decreto 648 de 2017, dispone que las Unidades u Oficinas de Control Interno o quien haga sus veces, desarrollarán su labor a través de los roles de liderazgo estratégico; enfoque hacia la prevención, evaluación de la gestión del riesgo, evaluación y seguimiento, relación con entes externos de control.

Que, para desarrollar la labor de evaluación y seguimiento antes indicadas, la Oficina de Control Interno debe desarrollar auditorías internas alineadas con el marco internacional para la práctica de auditoría interna.

Que, las normas emitidas por el Instituto de Auditores Internos (IIA) en el "Marco Internacional para la Práctica Profesional de Auditoría Interna" establecen que "La auditoría interna es una actividad independiente y objetiva de aseguramiento y consulta, concebida para agregar valor y mejorar las operaciones de una organización" 1, así mismo proporcionan un esquema estructurado y "(...) coherente que facilita el desarrollo, la interpretación y aplicación de conceptos, metodologías y técnicas de forma consiente útiles a una disciplina o profesión (...)". Por lo anterior es importante darles aplicación en el ejercicio de control interno dentro de la E.S.E. Hospital del Rosario del municipio de Campoalegre – Departamento del Huila.

Que, el Decreto 1499 de 2017, modificatorio del Decreto 1083 de 2015, reglamentó el Sistema de Gestión creado mediante el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015, el cual integra los Sistemas de desarrollo administrativo y de Gestión de la Calidad, y lo articuló con el Sistema de Control Interno en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG a través de los mecanismos de control y verificación que permiten el cumplimiento de los objetivos y el logro de resultados de las entidades.

Que, de acuerdo con el Decreto 1499 de 2017, el Control Interno es transversal a la gestión y desempeño de las entidades y se implementa a través del Modelo Estándar de Control Interno – MECI.

Que, en virtud de lo anterior, se requiere actualizar el Plan de Acción, Plan de Auditorías, Cronograma de Actividades y Capacitaciones de la vigencia 2026 con el fin de definir y regular las generalidades del ejercicio de la auditoría de la E.S.E. Hospital del Rosario del municipio de Campoalegre – Departamento del Huila.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Actualizar el "PLAN DE ACCIÓN, PLAN DE AUDITORIAS, CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y CAPACITACIONES" E.S.E. Hospital del Rosario del municipio de Campoalegre – Departamento del Huila, para la Vigencia 2026", documento que hace parte integral de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO: Para la ejecución del "PLAN DE ACCIÓN, PLAN DE AUDITORIAS, CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y CAPACITACIONES", se realizará seguimiento a los componentes área de operación, para fortalecer la cultura del autocontrol cada seis meses por el responsable de adelantar las funciones de Control Interno de Gestión, con sus respectivos indicadores los cuales deben ser socializados en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño – MIPG y Comité Coordinador de Control Interno – CCCI.

ARTÍCULO TERCERO: Para fortalecer la gestión pública orientada al logro de los resultados del PLAN DE ACCIÓN, PLAN DE AUDITORIAS, CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y CAPACITACIONES, el gerente, el área administrativa y área asistencial atenderán las acciones de mejora que determine los funcionarios que cumplan la labor de Control Interno producto del seguimiento y evaluación.

ARTÍCULO CUARTO: El presente **PLAN DE ACCIÓN, PLAN DE AUDITORIAS, CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y CAPACITACIONES DE LA VIGENCIA 2026**, será financiado con recursos de Ingresos Propios del presupuesto de la entidad.

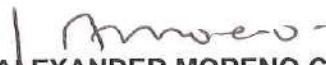
ARTÍCULO QUINTO: El presente **PLAN DE ACCIÓN, PLAN DE AUDITORIAS, CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y CAPACITACIONES DE LA VIGENCIA 2026**, fue socializado y aprobado en el Comité Coordinador de Control Interno – CCCI del 22 de enero de 2026.

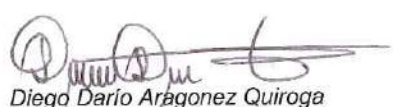
ARTÍCULO SEXTO: La presente resolución debe ser publicado en el sitio web de la E.S.E. Hospital del Rosario del municipio de Campoalegre – Departamento del Huila.
<https://www.hospitaldelrosario.gov.co/portal/normatividad/control-social/control-interno/>

ARTÍCULO SEPTIMO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

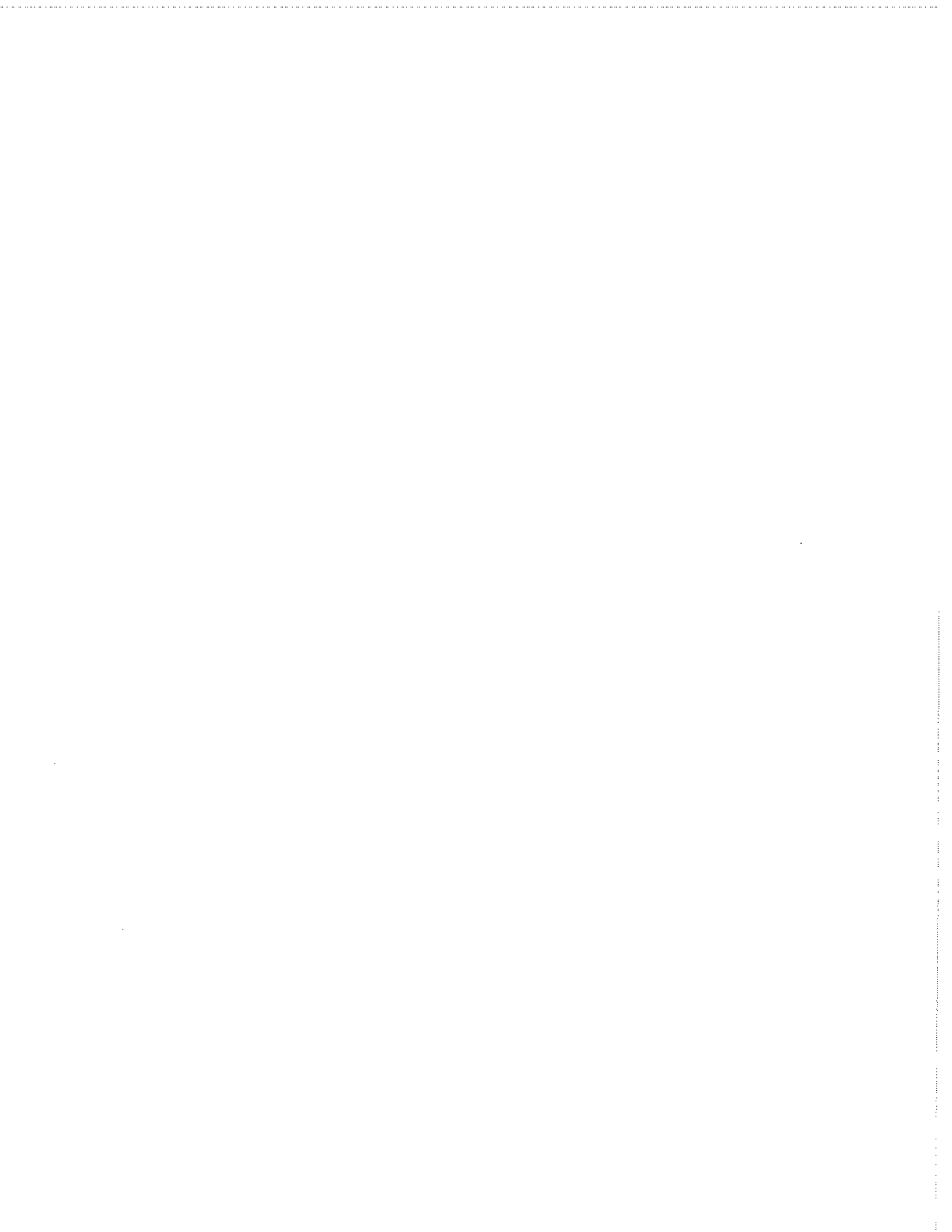
PUBLIQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en el municipio de Campoalegre - Huila, a los 22 días de enero del año 2026.


JOSÉ ALEXANDER MORENO CÓRDOBA
Gerente ESE HOSPITAL DEL ROSARIO


Elaboró: Diego Darío Aragón Quiroga
Asesor de Control Interno


Revisó: Constanza Ofelia Molano Cuellar
Profesional Administrativo y Financiero



**Control Interno,
comprometidos con una
gestión pública más eficiente**



Plan de acción, Plan de Auditorias, cronograma de actividades y capacitaciones Vigencia 2026

El Plan anual de auditorias es el documento formulado y ejecutado por la oficina de Control Interno y cuya finalidad es planificar y establecer los objetivos a cumplir en la **E.S.E. HOSPITAL DEL ROSARIO** del Municipio de Campoalegre anualmente para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de operación, control y gobierno.

**PLAN DE ACCIÓN, PLAN DE ANUAL DE AUTORIAS, CRONOGRAMA DE
ACTIVIDADES Y CRONOGRAMA DE CAPACITACIONES**

**DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE
E.S.E. HOSPITAL DEL ROSARIO
NIT: 891.180.039 - 0**

JOSE ALEXANDER MORENO CORDOBA
Gerente

CONSTANZA OFELIA MOLANO CUELLAR
Profesional Administrativo y Financiero

DIEGO DARIO ARAGONEZ QUIROGA
Asesor de Control Interno

VIGENCIA 2026

TABLA DE CONTENIDO

#	Descripción	Pág.
1	Introducción	04
2	Normas Aplicables	05
3	Plataforma Estratégica	05
3.1	Misión	05
3.2	Visión	05
3.3	Políticas de Calidad	06
3.4	Objetivos de Calidad	07
3.5	Estructura Organizacional	08
3.6	Mapa de Procesos	09
3.7	Objetivos General	10
3.8	Objetivos Específicos	10
4	Tipos de Auditoria	10
5	Determinación de Universo de Auditorias	11
6	Rol de Control Interno en las Entidades del Estado	12
7	Alcance de la Auditoria	13
8	Periodos de Auditorias	13
9	Debilidades Institucionales	13
10	Tipos de Trabajo de Auditoria	13
11	Procedimientos de Auditoria	14
12	Formulación del Plan de Auditorias	15
13	Análisis de Riesgo de los procesos de la entidad	15
14	Solicitud de Información	16
15	Determinación de la Muestra	16
16	Papeles de Trabajo	16
17	Desarrollo de las Observaciones	17
18	Informe Final del Pan de Auditorias	17
19	Cronograma de Auditorias	18
20	Plan de Capacitaciones	24
21	Cronograma de Boletines informativos	24

MECI Resultados Desempeño Institucional Territorio, vigencia 2024

Tenga en cuenta que los resultados de MECI los podrá consultar a partir de los siguientes filtros: 1) Entidad, 2) Municipio, 3) Departamento, 4) PDET, 5) Naturaleza Jurídica

Una vez seleccionado el filtro, los resultados se visualizarán en el tablero de la siguiente manera:

- I.** Primera sección, muestra los resultados generales de desempeño del Control Interno.
- II.** Segunda sección los resultados por cada uno de los cinco componentes del MECI.
- III.** Tercera sección muestra los resultados de la evaluación independiente.

ENTIDAD
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEL ROSARIO

MUNICIPIO
CAMPOALEGRE

DEPARTAMENTO
HUILA

PDET
Todos

NATURALEZA JURIDICA
Todos

[¿Cómo utilizarlo?](#)



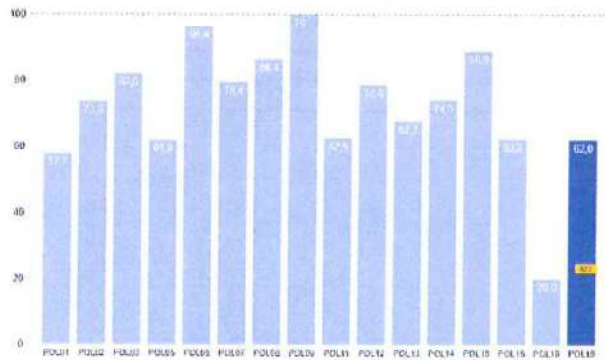
I. Resultados Generales

Índice de Control Interno



Nota: El promedio del grupo par corresponde al promedio de puntajes de las entidades que hacen parte de dicho grupo. Este valor solo se visualiza cuando se filtra o consulta una sola entidad.

III. Índices de las políticas de gestión y desempeño



Nota 1: La etiqueta de valores en amarillo en cada columna indica el valor promedio obtenido en la política específica consultada.

POLITICAS
POL19: Índice de Control Interno

1. INTRODUCCION

En desarrollo de la Ley 87 de 1993 “Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones”, y teniendo en cuenta que el manual técnico para el Modelo Estándar de Control Interno – MECI, adopta los lineamientos sobre auditoría interna determinados por el Instituto de Auditores Internos –IIA Global, procedió a la actualización de la Guía de Auditoría para Entidades Públicas. El Plan Anual de Auditorías, es una herramienta integral que permite definir las áreas, procesos o asuntos a evaluar, el número de actividades a ejecutar en la vigencia, las metas previstas, los indicadores de cumplimiento, el periodo de realización y el personal responsable de la ejecución de las auditorías a todos los niveles de la organización, para la entrega de información al gerente con funciones de jefe de control interno que se constituirá en un insumo fundamental para tomar las acciones pertinentes.

La E.S.E. Hospital del Rosario del municipio de Campoalegre – Departamento del Huila, cuenta con una plataforma estratégica y con una serie de planes, programas, políticas, procesos y otros, que requieren ser evaluados con determinada periodicidad para verificar el cumplimiento de la misión y de los objetivos institucionales del Plan de Gestión gerencial que se constituye en un instrumento de planificación para ejercer el seguimiento, evaluación y control de todos estos aspectos, conforme al mandato constitucional y legal, y a las políticas y lineamientos del actual representante legal.

El Asesor de Control Interno y los apoyos profesionales, para la vigencia 2026 presenta el siguiente Plan de acción, Plan de Auditorías, Cronograma de Actividades y Capacitaciones enfocado en mejorar las operaciones de la E.S.E., efectuar seguimiento y evaluación al Modelo Estándar de Control Interno, velando por que se cumpla con los objetivos institucionales además de formular las mejoras en los procesos y procedimientos de gestión que presenten falencias o debilidades.

Aplicando un enfoque sistemático y disciplinado las auditorías internas, son un mecanismo de planificación y control que nos permite realizar una vigilancia en la gestión de la E.S.E. cumpliendo así con la normatividad legal.

El proceso de Auditoría Interna, adelantado por el Asesor de Control Interno y los profesionales de apoyo, está enfocado hacia una actividad independiente y objetiva de aseguramiento y consultoría, concebida para agregar valor y mejorar las operaciones de la Entidad. Adicionalmente, éste ayuda a la E.S.E. a cumplir sus objetivos, aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno.

La ejecución del respectivo plan de acción y de auditorías se realizará durante la vigencia 2026, periodo en el cual se realizarán las diferentes actividades por parte del Asesor de Control Interno y el equipo multidisciplinario.

2. NORMATIVIDAD APLICABLE

Constitución Política de Colombia. Ley 87 de 1993.
Ley 489 de 1998
Decreto 1537 de 2001
Ley 872 de 2003
Decreto 4110 de 2004
Decreto 1599 de 2005
Decreto 4485 de 2009
Ley 1474 de 2011
Decreto 2482 de 2012
Decreto 943 de 2014
Decreto 1083 de 2015
Guía Auditoría DAFP
EVA Espacio Virtual de Asesoría
Decreto 1499 de 2017
Decreto 612 de 2018
Concepto de la Función Pública Radicado No. 20185000190171 (13-08-2018)
Plan Institucional 2024- 2028

Demás normas concordantes y complementarias.

3. PLATAFORMA ESTRATEGICA

3.1 Misión

Somos una ESE acreditada por la UNICEF como Institución Amiga de la Mujer y de la Infancia – IAMI; que presta servicios de salud de primer nivel con altos estándares de calidad, que garantiza una atención eficaz, efectiva y oportuna a nuestros usuarios.

Fuente: <https://www.hospitaldelrosario.gov.co/portal/estructura-organica-y-talento-humano/1-1-1-mision-y-vision/>

3.2 Visión

En el año 2028 seremos, una organización que presta servicios de primer nivel y segundo nivel de atención, reconocidos por el mejoramiento continuo de sus procesos, centrada en el usuario y su familia, fortalecimiento del talento humano, innovadores en la prestación de servicios de salud con auto sostenibilidad económica y rentabilidad social.

Fuente: <https://www.hospitaldelrosario.gov.co/portal/estructura-organica-y-talento-humano/1-1-1-mision-y-vision/>

3.3 Políticas de MIPG (Decreto 1499 de 2017)

1. **Planeación Institucional**
Fuente: <https://www.hospitaldelrosario.gov.co/portal/wp-content/uploads/2026/01/Plan-Institucional-de-Archivos-PINAR-2026.pdf>
2. **Gestión Presupuestal y eficiencia del gasto público**
Fuente: <https://www.hospitaldelrosario.gov.co/portal/wp-content/uploads/2025/08/Politica-Gestion-Presupuestal-y-Eficiencia-del-Gasto.pdf>
3. **Compras y contratación pública**
Fuente: <https://www.hospitaldelrosario.gov.co/portal/wp-content/uploads/2026/01/PAA-ESE-HOSPITAL-DEL-ROSARIO-2026.pdf>
4. **Talento Humano**
Fuente: https://www.hospitaldelrosario.gov.co/portal/wp-content/uploads/2026/01/PLA-APE-05-Plan_Estrategico_de_Talento_Humano_ESE_HR_2026.pdf
5. **Integridad**
Fuente: <https://www.hospitaldelrosario.gov.co/portal/wp-content/uploads/2025/08/Politica-Institucional-de-Integridad.pdf>
6. **Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción**
Fuente: <https://www.hospitaldelrosario.gov.co/portal/wp-content/uploads/2026/01/PRO-AOU-01-Programa-de-Transparencia-y-Etica-Publica-2026-1.pdf>
7. **Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos**
Fuente: <https://www.hospitaldelrosario.gov.co/portal/wp-content/uploads/2025/08/FORTALECIMIENTO-ORGANIZACIONAL-Y-SIMPLIFICADA-DE-PROCESOS.pdf>
8. **Servicio al ciudadano**
Fuente: <https://www.hospitaldelrosario.gov.co/portal/wp-content/uploads/2025/08/POLITICA-DE-SERVICIO-CIUDADANO.pdf>
9. **Participación ciudadana en la gestión pública**
Fuente: <https://www.hospitaldelrosario.gov.co/portal/wp-content/uploads/2025/08/POLITICA-DE-SERVICIO-PARTICIPACION-CIUDADANA-EN-LA-GESTION-PUBLICA.pdf>
10. **Racionalización de trámites**
Fuente: <https://www.hospitaldelrosario.gov.co/portal/wp-content/uploads/2025/08/POLITICA-DE-RACIONALIZACION-DE-TRAMITES.pdf>
11. **Gestión documental**
Fuente: <https://www.hospitaldelrosario.gov.co/portal/wp-content/uploads/2025/08/Politica-de-Gestion-Documental.pdf>
12. **Gobierno Digital, antes Gobierno en Línea**
Fuente: <https://www.hospitaldelrosario.gov.co/portal/wp-content/uploads/2026/01/PLA-GIC-10-PLAN-ESTRATEGICO-DE-TECNOLOGIAS-DE-LA-INFORMACION-Y-LAS-COMUNICACIONES.pdf>
13. **Seguridad Digital**
Fuente: <https://www.hospitaldelrosario.gov.co/portal/wp-content/uploads/2025/08/POLITICA-DE-SEGURIDAD-DIGITAL.pdf>
14. **Defensa jurídica**
Fuente: <https://www.hospitaldelrosario.gov.co/portal/wp-content/uploads/2025/08/POLITICA-DE-DEFENSA-JURIDICA.pdf>
15. **Gestión del conocimiento y la innovación**
Fuente: <https://www.hospitaldelrosario.gov.co/portal/wp-content/uploads/2025/08/Politica-Gestion-del-Conocimiento-y-la-Innovacion.pdf>
16. **Control Interno**
Fuente: <https://www.hospitaldelrosario.gov.co/portal/wp-content/uploads/2025/08/POLITICA-DE-CONTROL-INTERNO.pdf>
17. **Seguimiento y evaluación del desempeño institucional**
Fuente: <https://www.hospitaldelrosario.gov.co/portal/wp-content/uploads/2025/08/POLITICA-DE-SEGUIMIENTO-Y-EVALUACION-DEL-DESEMPEÑO-INSTITUCIONAL.pdf>
18. **Mejora Normativa**
Fuente: <https://www.hospitaldelrosario.gov.co/portal/wp-content/uploads/2025/08/POLITICA-DE-MEJORA-NORMATIVA.pdf>
19. **Gestión de la Información Estadística**

Fuente: <https://www.hospitaldelrosario.gov.co/portal/wp-content/uploads/2025/08/POLITICA-DE-GESTION-DE-LA-INFORMACION-ESTADISTICA.pdf>

3.4 Políticas Asistenciales

1. Política de participación social en salud
Fuente: <https://www.hospitaldelrosario.gov.co/portal/wp-content/uploads/2025/08/POLITICA-DE-PARTICIPACION-SOCIAL-DE-SALUD.pdf>
2. Política de gestión ambiental
Fuente: <https://www.hospitaldelrosario.gov.co/portal/wp-content/uploads/2025/08/Politica-Ambiental-2025.pdf>
3. Política de austeridad
Fuente: <https://www.hospitaldelrosario.gov.co/portal/wp-content/uploads/2025/08/Politica-Austeridad-2025.pdf>
4. Política para la implementación y desarrollo de la estrategia instituciones amigas de la mujer y la infancia integral IAMI
Fuente: <https://www.hospitaldelrosario.gov.co/portal/wp-content/uploads/2025/08/Formato-de-Politica-Institucional-IAMI.pdf>
5. Política de atención humanizada en los servicios de salud
Fuente: <https://www.hospitaldelrosario.gov.co/portal/wp-content/uploads/2025/08/POLITICA-DE-ATENCION-HUMANIZADA-EN-LOS-SERVICIOS-DE-SALUD.pdf>
6. Política de seguridad y salud en el trabajo
Fuente: <https://www.hospitaldelrosario.gov.co/portal/wp-content/uploads/2025/08/Politica-Institucional-de-Seguridad-y-Salud-en-el-Trabajo.pdf>
7. Política de seguridad vial
Fuente: <https://www.hospitaldelrosario.gov.co/portal/wp-content/uploads/2025/08/Politica-Institucional-de-Seguridad-Vial.pdf>
8. Política de estilos de vida saludables, prevención del consumo de alcohol tabaquismo y sustancias psicoactivas
Fuente: <https://www.hospitaldelrosario.gov.co/portal/wp-content/uploads/2025/08/Politica-Institucional-Estilos-de-vida-saludables-prevencion-del-consumo-de-alcohol-tabaquismo-y-sustancias->
9. Política de desconexión laboral
Fuente: <https://www.hospitaldelrosario.gov.co/portal/wp-content/uploads/2025/08/Politica-Institucional-de-Desconexion-laboral.pdf>
10. Política del plan hospitalario de emergencias
Fuente: <https://www.hospitaldelrosario.gov.co/portal/wp-content/uploads/2025/08/Politica-Institucional-del-Plan-Hospitalario-de-Emergencias.pdf>
11. Política de prevención del acoso laboral, violencia de género y violencia sexual
Fuente: <https://www.hospitaldelrosario.gov.co/portal/wp-content/uploads/2025/08/Politica-Institucional-prevencion-del-acoso-laboral-violencia-de-genero-y-violencia-sexual.pdf>
12. Política cero papel
Fuente: <https://www.hospitaldelrosario.gov.co/portal/wp-content/uploads/2025/08/Politica-Cero-Papel-2025.pdf>
13. Política de calidad y seguridad del paciente
Fuente: <https://www.hospitaldelrosario.gov.co/portal/wp-content/uploads/2025/08/Formato-de-Politica-Institucional-de-Calidad-y-Seguridad-del-Paciente.pdf>
14. Política de prestación de servicios de atención integral en salud con enfoque preventivo, predictivo y resolutivo
Fuente: <https://www.hospitaldelrosario.gov.co/portal/wp-content/uploads/2025/08/POLITICA-DE-PRESTACION-DE-SERVICIOS-DE-ATENCION-INTEGRAL.pdf>
15. Política del programa de optimización de uso de antibióticos
Fuente: <https://www.hospitaldelrosario.gov.co/portal/wp-content/uploads/2025/08/POLITICA-PROGRAMA-DE-OPTIMIZACION-DE-USO-DE-ANTIBIOTICOS.pdf>
16. Política de derechos de autor y/o autorización de uso sobre los contenidos
Fuente: <https://www.hospitaldelrosario.gov.co/portal/wp-content/uploads/2025/08/POLITICA-DE-DERECHOS-DE-AUTOR.pdf>
17. Política de calidad del laboratorio clínico

Fuente: <https://www.hospitaldelrosario.gov.co/portal/wp-content/uploads/2025/08/POLITICA-DE-CALIDAD-DE-LABORATORIO-CLINICO.pdf>

18. Política de adopción de guías de práctica clínica

Fuente: <https://www.hospitaldelrosario.gov.co/portal/wp-content/uploads/2025/08/POLITICA-DE-ADOPCION-DE-GUIAS-DE-PRACTICA-CLINICA.pdf>

19. Política de fortalecimiento organizacional y simplificada de procesos

Fuente: <https://www.hospitaldelrosario.gov.co/portal/wp-content/uploads/2025/08/FORTALECIMIENTO-ORGANIZACIONAL-Y-SIMPLIFICADA-DE-PROCESOS-1.pdf>

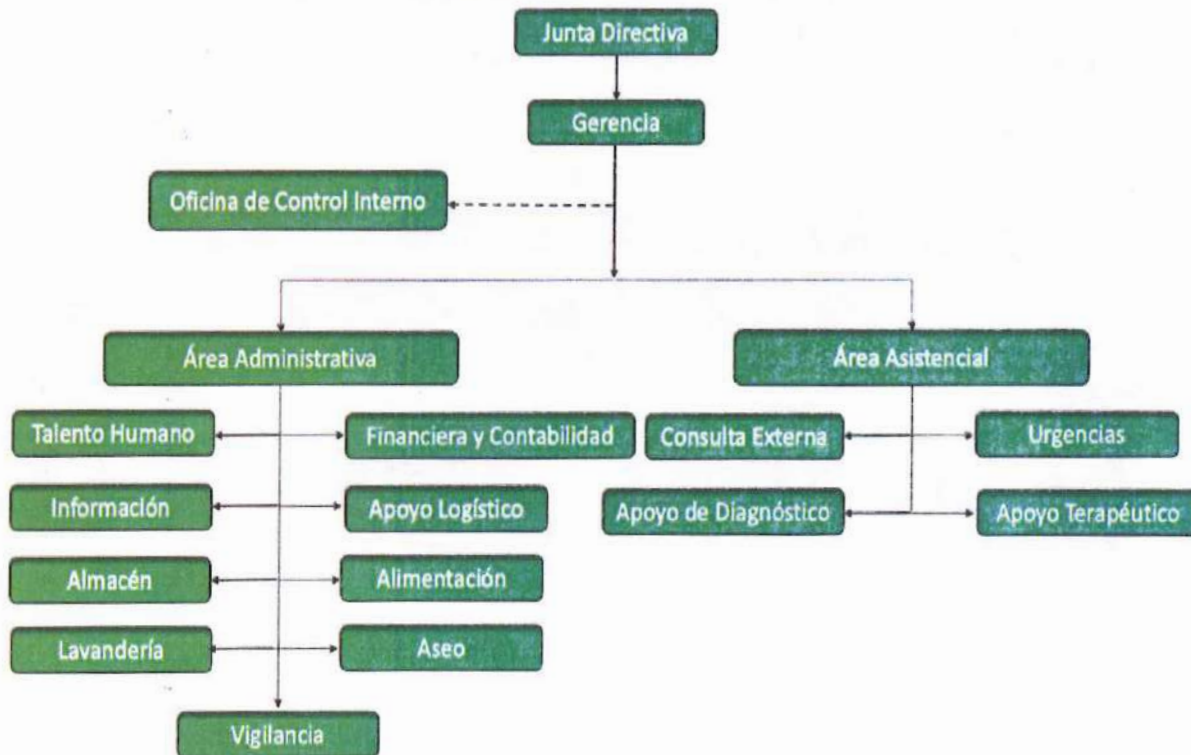
20. Política institucional de administración del riesgo

Fuente: <https://www.hospitaldelrosario.gov.co/portal/wp-content/uploads/2025/08/POLITICA-INSTITUCIONAL-DE-ADMINISTRACION-DEL-RIESGO.pdf>

21. Política de seguridad digital – líneas de intervención

Fuente: <https://www.hospitaldelrosario.gov.co/portal/wp-content/uploads/2025/08/POLITICAS-DE-SEGURIDAD-LINEAS-DE-INTERVENCION.pdf>

3.5 Estructura Organizacional



Fuente: <https://www.hospitaldelrosario.gov.co/portal/estructura-organica-y-talento-humano/organigrama/>

3.6 Mapa de Procesos



Fuente: <https://www.hospitaldelrosario.gov.co/portal/estructura-organica-y-talento-humano/1-3-mapas-y-cartas-descriptivas-de-los-procesos/>

3.7 Objetivo General

Contar con un documento que defina la aplicación de métodos, procedimientos y herramientas desarrolladas para efectuar la evaluación y seguimiento de aquellos asuntos prioritarios para la E.S.E. Hospital el Rosario del municipio de Campoalegre, cuya información es imprescindible para la alta dirección con funciones de control interno para la toma de decisiones pertinentes fundamentadas en información real y oportuna, de cada aspecto en particular, sustentadas con el diagnóstico claro y completo de la situación de la entidad y la medición de la gestión y resultados.

3.8 Objetivos Específicos

- ✓ Articular el resultado de la auditoría ejecutada con diferentes equipos de trabajo de la entidad.
- ✓ Comunicar los resultados de auditoría oportunamente a la gerencia manera que le permita emplearlos en la toma de decisiones para su mejoramiento continuo.
- ✓ Permitir evaluar a la gestión y resultados, de cada una de las áreas y dependencias de la entidad.
- ✓ Realizar control y seguimiento a las actividades administrativas y misionales registradas en los diferentes planes y programas de la entidad haciendo los ajustes necesarios.
- ✓ Velar por el cumplimiento de los objetivos institucionales, la misión y la visión con relación al ejercicio del Control Interno, la calidad y oportunidad en beneficio de la población.
- ✓ Interactuar con los responsables y/o líderes de las diferentes áreas, procesos dependencias de la entidad que desarrollan los procesos y procedimientos establecidos a fin de brindar asesoría y acompañamiento.
- ✓ Verificar la implementación del MECI y el cumplimiento de la política de Calidad.

4. TIPOS DE AUDITORIAS INTERNAS

- ✓ **Auditoría Financiera o Contable**, verifica la exactitud y consistencia de los registros financieros o contables de la entidad. Es la revisión y verificación de las cuentas y de la situación económica, realizada por un experto independiente.
- ✓ **Auditoría A La Gestión**, Es el proceso que garantiza que las actividades y en los recursos se dedica al logro efectivo y eficiente de los objetivos definidos en

el proceso de planeamiento. Se efectúa en los niveles medios y superior (responsables de la ejecución de las estrategias).

- ✓ **Auditoría Operativa o De Procesos**, Se orientan a garantizar que tareas específicas, que estas se lleven a cabo en forma efectiva y eficiente. Se realiza en los niveles de ejecución.
- ✓ **Auditoria Concurrente**, tiene el mismo alcance básico que la auditoria operativa excepto que se realiza de forma continua sin que existan planes o programas de auditoría establecidos. En estos casos los auditores pueden realizar seguimiento y evaluación de casos puntuales para corroborar de forma objetiva la ocurrencia de hechos o desarrollo de actividades o procesos.
- ✓ **AUDITORIA POSTERIOR**, Después de la acción. Es el tipo de control más común, depende de la retroalimentación. El control se da después de que la actividad terminó, este tipo de control proporciona información importante sobre lo efectivo del esfuerzo de planificación y los ajustes necesarios a la misma.

5. DETERMINACIÓN DEL UNIVERSO DE AUDITORÍA

El Universo de Auditoría se obtiene a través de una recopilación de información de carácter estratégico y operativo de los procesos, programas, proyectos, áreas o funciones, o cualquier otra subdivisión establecida en una entidad y se constituye en una lista de todas las posibles auditorías que pueden realizarse.

Dentro del universo para adelantar el proceso de auditoría para la E.S.E Hospital del Rosario del municipio de Campoalegre, podemos fraccionarlos en cuatro importantes dependencias, sin pensar bajo ningún motivo, que una excluye a la otra, a razón que hay circunstancias que los interrelacionan llegando a ser una sola.

Es así como podemos desglosar los siguientes:

5.1 Universo Administrativo

01. Bienes de propiedad de la entidad
02. Caja Menor
03. Cartera
04. Contabilidad
05. Gestión gerencial
06. Jurídica
07. Planeación
08. Presupuesto
09. Sistema integral de gestión
10. Sistemas de información y tecnología
11. Talento humano
12. Tesorería

- 13. Contratación
- 14. Mantenimiento Hospitalario

5.2 Universo Asistencial.

- 15. Apoyo diagnóstico
- 16. Atención ambulatoria
- 17. Facturación
- 18. Hospitalización
- 19. Sala de parto
- 20. Servicio farmacéutico (intra-hospitalario)
- 21. SIAU
- 22. Urgencia

6. ROL DEL CONTROL INTERNO EN LAS ENTIDADES DEL ESTADO

En el entendido que el objetivo central de la función del Control Interno es ayudar a que la E.S.E. alcance sus objetivos, se puede establecer que el Control Interno requiere:

- ✓ Independencia
- ✓ Entrenamiento técnico y capacitación profesional
- ✓ Cuidado y diligencia profesional
- ✓ Estudio y evaluación del Sistema de Control Interno
- ✓ Información competente, suficiente en lo que respecta a la observación, investigación y confirmación

Estas actividades requieren profesionales que no solamente conozcan las funciones de control interno, sino que dispongan de “[...] conocimientos en materia de herramientas de gestión, control estadístico de los procesos, trabajo en equipo, tormenta de ideas, planificación, administración, normativas legales, financieras, contables, de los sistemas de información”, así como de lineamientos sobre seguridad de la información. Dichos conocimientos no tendrán la profundidad de quienes ejercen tales funciones, pero con un conjunto de información suficiente relacionada con los procesos y temas en mención, serán esenciales frente al proceso auditor, ya que entrega elementos suficientes para la priorización y preparación de las auditorías. Lo anterior, bajo los principios de integridad, objetividad, confidencialidad y competencia y las reglas de conducta relacionadas.

En este sentido, en el Estado Colombiano se han definido una serie de roles y responsabilidades para las Oficina de Control Interno o quien haga sus veces, en cumplimiento del Capítulo 5 llamado Elementos técnicos y administrativos que fortalezcan el Sistema de Control Interno de las entidades y organismos del Estado, (artículo 2.2.21.5.3 del Decreto 1083 de 2015) así:

- ✓ Valoración de riesgos
- ✓ Acompañamiento y asesoría

- ✓ Evaluación y seguimiento
- ✓ Fomento de la cultura de auto-control
- ✓ Relación con entes externos

7. ALCANCE DE LAS AUDITORIAS

Establece el marco o límite de la auditoría y los temas o actividades que son objeto de la misma. Se define en función del objetivo de auditoría, del riesgo de auditoría, de la naturaleza y características del proceso. El alcance establecido debe ser suficiente para satisfacer los objetivos del trabajo. Igualmente se deben incluir las limitaciones al alcance de la auditoría, que son los factores externos al equipo de auditoría que hayan impedido al auditor obtener toda la información y explicaciones que considere necesarias para cumplir con los objetivos del trabajo.

8. PERÍODO DE AUDITORIAS

La presente actualización al Plan de Acción, Anual de Auditoría, Cronograma de actividades y Capacitaciones ajustado contiene la programación de las auditorías a realizarse en la E.S.E. Hospital del Rosario del municipio de Campoalegre – Departamento del Huila para la vigencia 2026.

9. DEBILIDADES INSTITUCIONALES

La inexistencia de un equipo interno auditor en las instituciones, genera la tardía o nula determinación de posibles situaciones que pueden ser previsibles, también la falta de concientización en el autocontrol, puede generar el abuso de competencias perjudicando las propias, así como la exposición a riesgos que pueden ser previsibles, en la E.S.E. es perfectamente aplicable la teoría de la culpa, previsión de lo previsible, en ella debe hacerse hincapié para blindar, optimizar los procesos que allí se adelantan.

10. TIPOS DE TRABAJO DE AUDITORIA

TIPO	DESCRIPCIÓN
Aseguramiento Financiero	Proporciona aseguramiento en relación con el logro de uno o más objetivos financieros (existencia u ocurrencia, integridad, valuación y asignación, derechos y obligaciones, presentación y revelación).
Aseguramiento de Controles	Proporcionar aseguramiento en relación con el diseño y la operación de las actividades de control clave. Los controles pueden ser asistenciales, financieros o relacionados con el cumplimiento.
Tecnología de la Información (TI)	Proporcionar aseguramiento en relación con el diseño y la operación de las actividades de control general de la TI.
Cumplimiento	Proporcionar aseguramiento en relación con el diseño y la operación de las actividades de control y los procedimientos

	existentes para asegurar el cumplimiento de las leyes, regulaciones, políticas, etc.
Operaciones	<p>Proporcionar aseguramiento en relación con la eficacia y eficiencia de las operaciones de una organización, incluidos los objetivos de desempeño y rentabilidad y la protección de recursos contra pérdidas.</p> <p>Proporcionar aseguramiento en relación con cualquier combinación de los objetivos anteriores, por ejemplo, una auditoría de alcance completo puede incluir aseguramiento respecto de todos los tipos de trabajo antes mencionados.</p>

11. PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA

PROCEDIMIENTO	DESCRIPCION
CONSULTA	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizan preguntas al personal del proceso auditado o a terceros y obtener sus respuestas bien sean orales o escritas. • Los tipos de consulta más formales incluyen entrevistas, encuestas y cuestionarios.
OBSERVACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Se observan a las personas, los procedimientos o los procesos. • Una limitación importante de la observación es que proporciona información en un momento determinado, por lo que el auditor no puede concluir que lo observado es representativo de lo que sucede de forma general.
INSPECCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Se estudian documentos y registros, y en examinar físicamente los recursos tangibles. • Los auditores internos deben reconocer y considerar su nivel de competencia (en otras palabras, su capacidad para comprender lo que leen y lo que ven).
REVISIÓN DE COMPROBANTES	<ul style="list-style-type: none"> • Se realiza específicamente para probar la validez de la información documentada o registrada.
RASTREO	<ul style="list-style-type: none"> • Se realiza específicamente para probar la integridad de la información documentada o registrada.
PROCEDIMIENTOS ANALÍTICOS	<ul style="list-style-type: none"> • Se utilizan para identificar anomalías en la información tales como fluctuaciones, diferencias o correlaciones inesperadas. Dichas anomalías pueden ser indicadoras de transacciones o eventos inusuales, de errores o de actividades fraudulentas que requieren una mayor atención o profundidad en el análisis.
CONFIRMACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Consiste en la obtención de verificación Directa.

12. FORMULACION DEL PLAN ANUAL DE AUDITORIA

El Plan anual de auditoría es el documento formulado y ejecutado por la Oficina de Control Interno y cuya finalidad es planificar y establecer los objetivos a cumplir en la E.S.E., cuya finalidad es planificar y establecer los objetivos a cumplir anualmente para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de operación, control y gobierno.

Las actividades que se deben considerar para la elaboración del programa anual de auditoría son: Formulación del programa, elaboración de informes determinados por Ley, capacitación, auditorías internas a los procesos, actividades de asesoría y acompañamiento, asistencia a comités de la E.S.E., atención a entes de control, seguimiento a planes de acción, auditorías especiales o eventuales sobre procesos o áreas responsables específicas y ante eventualidades presentadas que obliguen a ello, situaciones imprevistas que afecten el tiempo del programa de auditoría, entre otros

13. ANÁLISIS DE RIESGOS DE LOS PROCESOS EN LA ENTIDAD

Cuando se ha implementado este componente en la E.S.E., el equipo auditor puede utilizar los resultados de este ejercicio y tomar la información registrada en el mapa de riesgos para determinar la zona de riesgo en la cual se encuentran los procesos.

ZONA DE RIESGO	CALIFICACION
BAJA	1
MODERADA	2
ALTA	3
EXTREMA	4

Ejemplo:

PROCESO/ACTIVIDAD	ZONA DE RIESGO RESIDUAL	EVALUACIÓN OCI
CONTRATACIÓN	ALTA	3

Proceso: En este campo se incluye la relación de los procesos de la E.S.E. Tomados del Mapa de Procesos actual.

Riesgo Residual: Campo en el cual describe la zona de riesgo donde se encuentra clasificado el proceso en el mapa de riesgos institucional Mapa de Riesgos por Proceso.

Evaluación Oficina de Control Interno: Calificación asignada a cada proceso teniendo en cuenta la zona de riesgo donde se ha clasificado.

14. SOLICITUD DE INFORMACION

Se debe obtener la información y documentación necesarias para iniciar la auditoría en campo, que se solicitar mediante oficio y/o correo electrónico; y para el

descargue de la respectiva página institucional
<https://www.hospitaldelrosario.gov.co/portal/>

Los registros físicos y electrónicos que soportan el proceso serán una de las fuentes desde donde se obtienen datos, los cuales deben relacionarse claramente en los papeles de trabajo. La solicitud de información se debe realizar teniendo en cuenta los objetivos y alcance de la auditoría y las actividades contempladas en el plan de auditoría.

15. DETERMINACION DE LA MUESTRA

Cuando no es posible realizar una verificación total de las transacciones o hechos ocurridos en un proceso, se selecciona una muestra la cual debe ser representativa de acuerdo con la complejidad del proceso. "El muestreo de auditoría es la aplicación de un procedimiento de auditoría a menos del 100% de los elementos de una población con el objetivo de sacar conclusiones acerca de toda la población".

Para el caso de la E.S.E Hospital del Rosario del municipio de Campoalegre, el proceso de auditoría se adelantará por muestreo indiscriminado, donde auditor selecciona la muestra sin emplear una técnica estructurada, pero evitando cualquier desvío consciente o predecible.

Es posible aplicar el muestreo "de juicio o discrecional", donde el auditor coloca un desvío en la selección de la muestra, por ejemplo: todas las unidades superiores a determinado valor, todas las que cumplan una característica específica, todas las negativas, todos los nuevos usuarios, entre otros que puedan tenerse en cuenta a juicio del auditor y a partir de los cuales se selecciona la muestra.

16. PAPELES DE TRABAJO

Son los documentos elaborados por el auditor interno u obtenidos por él durante el transcurso de cada una de las fases del proceso. El soporte de los papeles de trabajo puede incluir anotaciones, cuestionarios, programas de trabajo, planillas, las cuales deberán permitir la identificación razonable del trabajo efectuado por el Auditor interno.

Los papeles de trabajo documentan todos los aspectos del proceso de trabajo, desde la planificación hasta la comunicación de los resultados.

Existen dos tipos de papeles de trabajo, el Archivo General o Permanente y el Archivo Corriente, el proceso de auditoría en gran porcentaje se adelantará con el segundo.

17. DESARROLLO DE LAS OBSERVACIONES

También denominados “hallazgos”, son el resultado de la comparación que se realiza entre un criterio establecido y la situación actual encontrada durante el examen a una actividad, procedimiento o proceso.

Esta etapa estará dividida en 4 bloques, así:

- ✓ Análisis de datos
- ✓ Redacción de hallazgos
- ✓ Reuniones Preliminares
- ✓ Reunión de cierre.

18. INFORME FINAL DEL PLAN DE AUDITORIA

Si bien el formato y contenido de las comunicaciones finales del trabajo varían según la organización o el tipo de trabajo, deben contener como mínimo, el propósito, alcance y resultados del trabajo (Observación y/o Observaciones), las conclusiones finales del trabajo pueden incluir, antecedentes y resúmenes.

Los antecedentes pueden identificar las unidades y actividades revisadas de la E.S.E. y proporcionar información aclaratoria.

Puede incluir la situación de las observaciones, conclusiones y recomendaciones de informes anteriores.

En el Informe se establecen las fechas para la suscripción de los respectivos planes de mejoramiento, de cara al posterior seguimiento por parte del Auditor Interno responsable.

Los aspectos que tendrán en cuenta para la comunicación de los resultados de la auditoría serán:

- ✓ Se deben incluir los objetivos y alcance de los trabajos, así como las conclusiones correspondientes, las recomendaciones y las fechas para el levantamiento a planes de mejoramiento.
- ✓ Cuando se emita una opinión o conclusión debe esta soportada por información suficiente, fiable, relevante y útil.
- ✓ Es importante resaltar los resultados satisfactorios del trabajo
- ✓ Las comunicaciones deben ser precisas, objetivas, claras, concisas, constructivas, completarias y oportunas.
- ✓ Los registros se deberían conservar y controlar con la seguridad apropiada.
- ✓ Se deberá hacer seguimiento a la implementación del programa de auditoría y revisar a intervalos de tiempo apropiados, para evaluar si sus objetivos se han cumplido y para identificar oportunidades de mejoras mediatas.

19. CRONOGRAMA DE AUDITORIAS Y/O SEGUIMIENTOS

ACTIVIDADES A EJECUTAR 2026	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	PRODUCTO	INDICADOR	RESPON SABLE
	PRODUCTOS DE EVALUACION POR MANDATO LEGAL 2026														
1 Formulación del Plan de Acción y Auditorías de la Vigencia 2026													Formular el Plan de Acción, de Auditorías de la vigencia 2026	Plan de Acción, de Auditorías documentado/ Plan de Acción, de Auditorías publicado.	Control Interno
2 Seguimiento a la Formulación y publicación de los planes institucionales del Decreto 612 de 2018 para la vigencia 2026													Asegurar el cumplimiento del decreto 612 de 2018 para la vigencia 2026	Seguimiento de la formulación y publicación de la integración de los 12 planes institucionales https://www.hospitaledelrosario.gov.co/portal/	Control Interno
3 Informe Anual de Control Interno Contable vigencia 2026, correspondiente a la información de la vigencia 2025.													Dar a conocer la gestión de Control Interno contable a la CGN	Evaluación 100% del Informe Anual de Control Interno Contable en la plataforma https://www.chip.gov.co	Control Interno
4 Informe Anual de Control Interno vigencia 2026, correspondiente a la información del 2025.													Dar a conocer la gestión de Control Interno de la vigencia 2026	Evaluación 100% del Informe Anual de Control Interno documentado, publicado en la plataforma https://siacontralorias.auditoria.gov.co/index.aspx	Control Interno

5	Formulación, Seguimiento y Cierre al Cumplimiento de los Planes de mejoramiento suscritos con la Contraloría Departamental del Huila 2026.		Fortalecer la cultura de la Mejora Continua bajo las tres líneas de defensa.	Certificado cierre de formulación, de seguimiento y cierre de los planes.	Cumplimiento reporte de la plataforma de la Contraloría Departamental del Huila https://siacontralorias.auditoria.gov.co/?xmd=A&accessAccounts&xf=200	Control Interno
6	Informe de verificación cumplimiento de normas de Autor y Software legal 2026 a la Dirección Nacional de Derechos de Autor.		Reportar el Informe de Derechos de Autor.	Reporte Derechos de Autor a la Dirección Nacional de Derechos de Autor	Cumplimiento del Reporte Derechos de Autor a la plataforma https://apps.derechodeautor.gov.co/isoft/isoft.php?2024=	Control Interno
7	Diligencia el Formulario Único de Reporte y Avance de Gestión - FURAG del ROL Control Interno y Acompañar, y verificar el Cumplimiento del ROL de Planeación		Diligencia y Verificar cumplimiento del formulario Único de Reporte y Avance de Gestión - FURAG del ROL Control Interno y Acompañar, y verificar el Cumplimiento del ROL de Planeación	Evaluación Anual del FURAG - ROL Control Interno y Planeación.	Certificación de Cumplimiento de a la evaluación del FURAG ROL Control Interno - Planeación.	Control Interno
8	Informe Trimestral del Plan de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público Decreto 199 de 20 de febrero de 2024 y Directiva Presidencial 013 del 20 de diciembre de 2024.		Documentar, e informar para fortalecer la gestión de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público	Informe de cumplimiento Austeridad y Eficiencia del Gasto Público Decreto 199 de 20 de febrero de 2024 y Directiva Presidencial 013 del 20 de diciembre de 2024.	Evaluación 100% del Plan de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público y publicado en la respectiva plataforma Institucional https://www.hospitaldelrosario.gov.co/portal/	Control Interno



9	Informe trimestral de verificación y cumplimiento a las PQRSD del 2024, Ley de Transparencia y Acceso a la información Ley 1712 de 2014 y Decreto 1122 de 2024	Verificar el cumplimiento de la gestión de PQRSD.	Informe trimestral de las PQRSD Ley de Transparencia y Acceso a la información Ley 1712 de 2014.	Cumplimiento al informe de PQRSD y publicado en la respectiva plataforma Institucional https://www.hospitaldelrosario.gov.co/portal/	Control Interno
10	Evaluación del Plan de Acción Institucional vigencia 2026, a través del POA, y la información reportada en el SIHO (Sistema de Información Hospitalaria)	Dar a conocer la gestión de Control Interno en el cumplimiento del POA	Informe de Control Interno en cumplimiento al POA el Decreto 780 de 2016.	Evaluación del 100% Plan de Acción Institucional y Acta de Validación del SIHO Secretaría de Salud Departamental	Control Interno
11	Informe Verificación en el cuatrimestre del cumplimiento al sistema de información y gestión del empleo público - SIGEP II, Declaración de Ley 2013 de 2019 y Personas Expuestas Políticamente - PEP.	Verificar el cumplimiento de la gestión del SIGEP II, Declaración de Ley 2013 de 2019 y Personas Expuestas Políticamente - PEP.	Informe semestral sistema de información gestión del empleo público - SIGEP II Declaración de Ley 2013 de 2019 y Personas Expuestas Políticamente - PEP.	Cumplimiento al sistema de información gestión del empleo público - SIGEP Declaración de Ley 2013 de 2019 y Personas Expuestas Políticamente - PEP https://www1.funcionpublica.gov.co/fdci/login/auth#infoAcreditacion	Control Interno

1	Evaluación de los Planes Institucionales del Decreto 612 de 2018 en el primer semestre del 2026	Asegurar el cumplimiento del decreto 612 de 2018 para la vigencia 2026	Informe de cumplimiento del Decreto 612 de 2018	Evaluación 12 planes institucionales y respectiva plataforma institucional https://www.hospitaldelrosario.gov.co/portal/	Control Interno
2					
1	Informe Semestral Sistema de Control Interno Vigencia 2026, Ley 87 de 1993, Decreto 648 de 2017 y Ley 1474 de 2011	Fortalecer la gestión del Sistema de Control Interno	Informe de cumplimiento de Sistema de Control interno Ley 87 de 1993, Decreto 648 de 2017 y Ley 1474 de 2011	Evaluación 100% del Informe Semestral Sistema de Control Interno publicado en la respectiva plataforma institucional https://www.hospitaldelrosario.gov.co/portal/	Control Interno
3					
1	Resultados de las auditorías 2026 realizadas por Control el Sistema de Interno	Dar a conocer la gestión de Control Interno basada en auditorías.	Informes de Auditoría del primer y segundo semestre y socializados en el Comité Coordinador de Control Interno - CCCI	Cumplimiento 100% plan de auditorías y publicado en la respectiva plataforma institucional https://www.hospitaldelrosario.gov.co/portal/	Control Interno
4					

ACTIVIDADES A EJECUTAR 2026	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	META A DESARROLLAR	PRODUCTO	INDICADOR	RESPONSABLE
PRODUCTOS DE EVALUACION POR MANDATO LEGAL 2026																
1	Auditoría de verificación de cumplimiento de los procedimientos establecidos para ingresar a trabajar a la E.S.E. 2026.												Fortalecer el procedimiento de ingreso a la E.S.E.	Documento Auditoría realizada.	1 auditoría realizada	Contratación y Talento Humano



2	Auditoría de verificación de cumplimiento de los procedimientos establecidos para la legalización de pagos de cuentas 2026					Fortalecer el procedimiento de pagos de cuentas.	Documento Auditoría realizada	1 auditoría realizada	Profesional Administrativo y Financiero
3	Arqueo y legalización de la Caja Menor 2026.					Verificar la custodia de los recursos y actos administrativos de caja menor	Documento Auditoría realizada	2 auditoría realizada	Secretaría de gerencia y área responsable
4	Auditoría de verificación al Cumplimiento de la publicación en plataformas de los procesos contractuales 2026.					Revisión de los procesos contractuales	Documento Auditoría realizada	1 auditoría realizada	Contratación
						Seguimiento a los procesos contractuales Almacenamiento y custodia de los procesos			
5	Auditoría al área de facturación					Verificar la custodia de los ingresos de Facturación y la revisión de los procesos registro y cierre.	Documento Auditoría realizada	1 arqueo y auditoría realizada.	Facturación
6	Auditoría verificación del inventario físico de Activos Fijos 2026.					Fortalecer el procedimiento de Activos Fijos, custodia y riesgos	Documento Auditoría realizada.	1 auditoría realizada	Almacén



7	Auditoría al área de Cartera								Procedimientos del área de cartera, cartera por edades, radicación y glosas	Documento Auditoría realizada	1 auditoría realizada	Contratación y Talento Humano
8	Auditoría de Verificación de Cumplimiento al Plan de Acción de PGIRASA 2026.								Fortalecer el Cumplimiento al Plan de Acción de PGIRASA, y evaluación de riesgos.	Documento Auditoría realizada	1 auditoría realizada	Ambiental
9	Auditoría de Verificación al estado de los procesos jurídicos donde la entidad es parte activa o pasiva por parte del asesor jurídico 2026.								Identificar los procesos jurídicos donde la entidad es parte activa o pasiva por parte del asesor jurídico.	Documento Auditoría realizada	1 auditoría realizada	Profesional I Administrativo y Financiero y jurídico
10	Auditoría de Verificación al Cumplimiento de la Matriz de la ARL del SG-SST 2026 y seguridad social								Fortalecer el Cumplimiento de la Matriz de la ARL del SG-SST; y verificación de las auditorías	Documento Auditoría realizada	1 auditoría realizada	SGSST
11	Auditoría de Verificación al de Cumplimiento del Plan de Acción de Gestión Documental 2026. (PINAR - PGD - TRD)								Verificar el cumplimiento del PINAR - PGD - TARD Y Custodia de la Historias laborales.	Documento Auditoría realizada	1 auditoría realizada	Gestión Documental

12	Auditorías especiales o eventuales sobre procesos o áreas responsables específicas y ante eventualidades presentadas que obliguen a ello.	Por solicitud de la gerencia	Fortalecer el Cumplimiento del Plan de Acción Gerencial Fortalecer el seguimiento a procesos especiales.	Documento Auditoría realizada	1 auditoría realizada	Gerencia
----	---	------------------------------	--	-------------------------------	-----------------------	----------

ACTIVIDADES A EJECUTAR 2026 A37 : 544		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	META A DESARROLLAR	PRODUCTO	INDICADOR	RESPONSABLE
FOMENTAR LA CULTURA DE AUTOCONTROL																	
1	Fomentar el Autocontrol: (Autoevaluación, Autorregulación, Autogestión)													Fomentar la cultura de autocontrol, mediante boletines	1 documento guía de autocontrol	Cumplimiento socialización autocontrol	Control Interno
ASISTENCIAS A COMITES (ASESORIAS Y ACOMPAÑAMIENTO)																	
1	Comité Institucional de Coordinación del Sistema de Control Interno - CCCI													Fortalecer el desarrollo del Sistema de Control Interno, Como secretaria Técnica	Acta de comité	Actividad realizada	Control Interno
2	Comité Institucional de Gestión y Desempeño - MIPG													Asistir al comité para Fortalecer el desarrollo del MIPG.	Acta de comité	Actividad realizada	Profesional Administrativo y Financiero y Asesor de MIPG

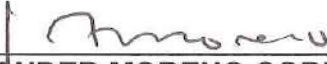
20. PLAN DE CAPACITACIONES

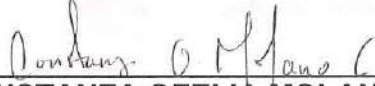
PRIMER PLAN:

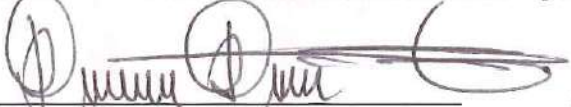
1	Control Interno Fiscal
2	Sistema de Control Interno - SCI
3	Elementos Protección Laboral – EPP
4	Índice de Transparencia y Acceso a la Información - ITA
5	Líneas de defensa de Sistema de Control interno
6	Informes de Ley (Actualización Normograma)
7	Valoración de riesgos y Valoración de riesgos por procesos
8	Importancia del control interno como apoyo a la gestión institucional
9	Modelo de madurez del Sistema de Control Interno

21. CRONOGRAMA DE BOLETINES INFORMATIVOS

Numero	Tema	Fecha
Boletín No. 01	Percepción_ E.S.E. Hospital del Rosario	Enero
Boletín No. 02	Control Administrativo_ E.S.E. Hospital del Rosario	Febrero
Boletín No. 03	Política Gestión Estratégica _ E.S.E. Hospital del Rosario	Marzo
Boletín No. 04	Gestión del Riesgo _ E.S.E. Hospital del Rosario	Abril
Boletín No. 05	Líneas de Defensa _ E.S.E. Hospital del Rosario	Mayo
Boletín No. 06	Cultura de Autocontrol _ E.S.E. Hospital del Rosario	Junio
Boletín No. 07	Control Interno Fiscal _ E.S.E. Hospital del Rosario	Julio
Boletín No. 08	Comunidad Asertiva _ E.S.E. Hospital del Rosario	Agosto
Boletín No. 09	Ahorro y Uso Eficiente de Agua y Energía _ E.S.E. Hospital del Rosario	Septiembre
Boletín No. 10	Las lluvias llegan, pero la tranquilidad se mantiene _ E.S.E. Hospital del Rosario	Octubre
Boletín No. 11	No encienda dificultades encienda oportunidades_ E.S.E. Hospital del Rosario	Noviembre
Boletín No. 12	Cuanto Menos Alcohol Mejor_ E.S.E. Hospital del Rosario	Diciembre


JOSE ALEXANDER MORENO CORDOBA
Gerente E.S.E. Hospital del Rosario


CONSTANZA OFELIA MOLANO CUELLAR
Profesional Administrativo y Financiero


DIEGO DARIO ARGONZ QUIROGA
Asesor de Control Interno

El presente Plan de Acción, Auditorias, Cronograma de Actividades y Capacitaciones puede ser publicado en cualquier medio utilizado por la E.S.E Hospital del Rosario del municipio de Campoalegre en cumplimiento a la Ley 1474 de 2011 y Decreto No. 122 de 2024: aprobada la actualización mediante Comité Coordinador de Control Interno – CCCI del 22 de enero de 2026.



COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO – CCCI

(Resolución No. 078 del 05 de Septiembre de 2025)

Doctor JOSÉ ALEXANDER MORENO CÓRDOBA
Gerente



Diego Durán Angarito Quiroz
Asesor de Control Interno

¡NUESTRA PASIÓN ES CUIDAR TU SALUD!



ORDEN DEL DÍA

- Saludo de Bienvenida
- Llamado a Lista y Verificación de Quórum
- Lectura y aprobación del orden de día
- Actualización, Socialización y Aprobación del Plan de Acción, Auditorías y Cronograma de Actividades vigencia 2026.
- Socialización y aprobación del cronograma de Auditorías para la vigencia 2025.
- Socialización del resultado a la auditoría de la contraloría departamental del Huila y el Plan de Mejoramiento.
- Proposiciones y Votos
- Lectura y Aprobación del Acta



¡NUESTRA PASIÓN ES CUIDAR TU SALUD!



➤ LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

1. Gerente, quien lo presidirá.
2. Profesional de área Administrativa y Financiera.
3. Profesional de área Técnico Científica.
4. Asesor de Control Interno, quien ejercerá la secretaría técnica.



Parágrafo: El Asesor de MIPG y el Asesor de Calidad en el Servicio de Salud, serán invitados permanente al Comité con voz, pero sin voto.

¡NUESTRA PASIÓN ES CUIDAR TU SALUD!



➤ Actualización, Socialización y Aprobación del Plan de Acción, Auditorías y Cronograma de Actividades vigencia 2026.



¡NUESTRA PASIÓN ES CUIDAR TU SALUD!



COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO – MIPG

COMITÉ COORDINADOR DE CONTROL INTERNO – CCCI

Formulario Único de Reporte y Avance de Gestión



ESQUEMA – MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO

Herramienta de control que permite a la entidad E.S.E. – HOSPITAL DEL ROSARIO DE CAMPOALEGRE – DEPARTAMENTO DEL HUILA la implementación y fortalecimiento de sus sistemas de Control Interno, asegurando razonablemente el cumplimiento de sus objetivos:



¡NUESTRA PASIÓN ES CUIDAR TU SALUD!



ROLES DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

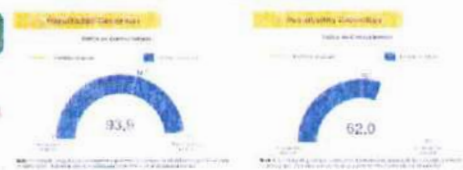


- Auditoría y Supervisibilidad**
 - El auditor debe ser independiente y no tener responsabilidades de ejecución de los procesos que se auditan.
 - El auditor debe tener acceso a toda la información necesaria para realizar la auditoría.
 - El auditor debe tener acceso a los recursos humanos, técnicos y financieros necesarios para realizar la auditoría.
- Identificación de Riesgos**
 - Identificar los riesgos que afectan a los objetivos de la entidad.
 - Evaluar la probabilidad de que los riesgos ocurran y el impacto que tendrían.
 - Priorizar los riesgos que requieren atención inmediata.
- Seguimiento y Mejora**
 - Verificar que las acciones correctivas se implementen a tiempo y de manera efectiva.
 - Evaluar el impacto de las acciones correctivas en la reducción de los riesgos.
 - Promover la cultura de mejora continua en la entidad.

¡NUESTRA PASIÓN ES CUIDAR TU SALUD!



MECI Resultados Desempeño Institucional Territorio, vigencia 2024



Consulte aquí recomendaciones de mejora por entidad

¡NUESTRA PASIÓN ES CUIDAR TU SALUD!

HOSPITAL DEL Rosario ESE IAMI CAMPOALEGRE - HUILA

POLÍTICA DE CONTROL INTERNO Y LINEAS DE DEFENSA

Control interno
MÉDICO: más oportuno y controlado más actividad

¡NUESTRA PASIÓN ES CUIDAR TU SALUD!

HOSPITAL DEL Rosario ESE IAMI CAMPOALEGRE - HUILA

POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

GESTIÓN DEL RIESGO EN EL HOSPITAL

La E.S.E. Hospital del Rosario del Municipio de Campoalegre se compromete a realizar la gestión de los riesgos de acuerdo con la metodología definida o adoptada por el Hospital, priorizando aquellos que impiden el cumplimiento de la misión y objetivos estratégicos de la entidad y los asociados con la prestación del servicio y a realizar una buena gestión de los mismo.

¡NUESTRA PASIÓN ES CUIDAR TU SALUD!

HOSPITAL DEL Rosario ESE IAMI CAMPOALEGRE - HUILA

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN Y AUDITORIAS EN LA VIGENCIA 2026

¡NUESTRA PASIÓN ES CUIDAR TU SALUD!

HOSPITAL DEL Rosario ESE IAMI CAMPOALEGRE - HUILA

Socialización de las auditorías de la vigencia 2025 y el Avance del Plan de Mejoramiento.

Externas:
Ok. Secretaría Departamental del Huila
Ok. Contraloría Departamental del Huila

¡NUESTRA PASIÓN ES CUIDAR TU SALUD!

HOSPITAL DEL Rosario ESE IAMI CAMPOALEGRE - HUILA

Socialización de las auditorías de la vigencia 2025 y el Avance del Plan de Mejoramiento.

Internas:

Auditoría de Contratación	(Beneficio 60%)	- Mejoramiento Continuo.
Auditoría de SS-ST	(Beneficio 90%)	- Mejoramiento Continuo.
Auditoría Caja Salud	(Beneficio 90%)	- Mejoramiento Continuo.
Auditoría de Insumos	(Beneficio 70%)	- Mejoramiento Continuo.
Auditoría Atención al Internamiento	(Beneficio 90%)	- Mejoramiento Continuo.
Auditoría Telefoto Humana - IGEP II	(Beneficio 90%)	- Mejoramiento Continuo.
Auditoría Labor Social Clínica	(Beneficio 90%)	- Mejoramiento Continuo.
Módulo Integral de Embarazo y Gestación - MING	(Beneficio 90%)	- Mejoramiento Continuo.
Auditoría Cartera	(Beneficio 70%)	- Mejoramiento Continuo.
Auditoría Ambiental	(Beneficio 90%)	- Mejoramiento Continuo.
Auditoría SIAM	(Beneficio 90%)	- Mejoramiento Continuo.
Auditoría Obra	(Beneficio 75.70%)	- Mejoramiento Continuo.
Auditoría Gestión Documental	(Beneficio 90%)	- Mejoramiento Continuo.
Auditoría Control Interno	(Beneficio 60%)	- Mejoramiento Continuo.

¡NUESTRA PASIÓN ES CUIDAR TU SALUD!

HOSPITAL DEL Rosario ESE IAMI CAMPOALEGRE - HUILA

PROPOSICIONES Y VARIOS

¡NUESTRA PASIÓN ES CUIDAR TU SALUD!



GRACIAS

Control Interno,
comprometidos con una
gestión pública más eficiente

¡NUESTRA PASIÓN ES CUIDAR TU SALUD!